La Macarena Meta, 29 de octubre de 2026

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA N° LP-SPAMA-004-2026

De conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1.993 modificada por el artículo 224 del decreto 019 de 2012, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.2 el Municipio de La Macarena (Meta), invita a todas las personas naturales o jurídicas, en Consorcio o Unión Temporal, interesadas; a participar en el presente proceso de selección.

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN ENTIDAD ESTATAL:** Municipio de La Macarena Meta - palacio Municipal - Carrera 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales.

2. **DIRECCIÓN - CORREO ELECTRÓNICO – TELÉFONO – DEPENDENCIA: PARA LA ATENCIÓN DE LOS INTERESADOS U OFERENTES:** Palacio Municipal – Secretaría Jurídica y de Contratación - Carrera 4 N.° 10-21 Barrio Los Cristales., correo electrónico contratacion@lamacarena-meta.gov.co

3. **Dirección - Dependencia: para la entrega de documentos del proceso:** Palacio Municipal Palacio Municipal – Secretaría Jurídica y de Contratación - Carrera 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales., correo electrónico contratacion@lamacarena-meta.gov.co

4. Objeto del contrato: **"SERVICIOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS A FUENTES HÍDRICAS EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA, META"**

5. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto Oficial es por la suma de **MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRES PESOS CON TRES CENTAVOS ($1.031.191.003,03) M/CTE,** Incluidos los impuestos.

6. **PUBLICACION DE LA INFORMACION RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN:** El Municipio de La Macarena (Meta), publicará toda la información relacionada con el presente proceso de selección, en el Portal Único de Contratación, Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el pliego de condiciones del proceso, como también se dispondrá de copia física para su consulta en el Palacio Municipal, ubicado en la Carrera 04 No 10-21 barrio Los Cristales de La Macarena Meta.

7. **DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS:** Los interesados en el presente proceso de contratación serán atendidos en la dirección, correo electrónico y teléfonos anteriormente mencionados. En la misma dirección y correo podrán presentar los documentos del proceso, salvo la propuesta, la cual deberá ser presentada físicamente en la sede de la Alcaldía.

8. **FECHA DE APERTURA:** La Licitación Pública se abrirá el día fijado en el cronograma de actividades por medio de acto administrativo, el cual será publicado en el portal Único de contratación.

9. **LUGAR Y FECHA DE CIERRE:** La Licitación Pública se cerrará el día fijado en el cronograma en la Secretaria Jurídica y de Contratación de La Macarena Meta.

10. **ACUERDO COMERCIAL:** El presente proceso de contratación no se encuentra sujeto a los acuerdos comerciales suscrito por Colombia.

11. **CONSULTA Y ADQUISICON DE PLIEGOS:** El pliego de condiciones podrá ser consultado y retirado directamente del portal único de contratación SECOP

12. **CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	26 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	26 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 26 de octubre al 07 de noviembre de2026	SECOP I, Secretaria Jurídica, Palacio Municipal, Calle 4 # 10 -21 Barrio Los Cristales, Email: contratacion@lamacarena-meta.gov.co , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4 (10 dias)
Publicación del II Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	29 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	L. 80/93 art. 30 (1 dia)
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	09 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad. (1dia)
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	09 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	09 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	**10 de noviembre de 2026 a las 11:00 AM**	Secretaria Jurídica, Palacio Municipal, Calle 4 # 10 -21 Barrio Los Cristales, Email: contratacion@lamacarena-meta.gov.co	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Del 10 al 12 de noviembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.

Plazo máximo para la expedición de Adendas	13 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	**19 de noviembre de 2026 a las 9:30 A.M**	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de propuestas	**19 de noviembre de 2026 a las 9:30 AM**	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de propuestas	21 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las propuestas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 23 al 27 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en la propuesta	28 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	28 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	Dentro de los dos días hábiles después de la Adjudicación	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento	Dentro de los dos días hábiles después del perfeccionamiento del contrato	Secretaria Jurídica, Palacio Municipal, Calle 4 # 10 -21 Barrio Los Cristales, Email: contratacion@lamacarena-meta.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los dos días hábiles siguientes a su radicación, siempre y cuando cumpla con los criterios del proceso	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.

Nota 1: Conforme al Decreto Número 093 del 19 de octubre de 2026, se modifica de manera temporal el horario laboral y se declaran administrativamente hábiles los días sábados de octubre y noviembre de 2026, para efectos de la gestión Contractual del Municipio de La Macarena, por lo que para el cumplimiento del cronograma contendrá dichas fechas, como hábiles.

13. **LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** Las ofertas deberán ser presentadas en sobre sellado en la Secretaria Jurídica y de Contratación, ubicada en el palacio municipal dentro del término señalado en el cronograma de actividades del proceso.

14. **PLAZO DEL CONTRATO:**

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de **OCHO (08) MESES**, contados a partir de la fecha de inicio de este, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

15. **ATENCIÓN DE LOS INTERESADOS Y CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS:** Se informa a los interesados que los estudios y documentos previos, así como los actos relacionados con el presente proceso de selección pueden ser consultados de forma material en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de La Macarena -Meta, ubicada en la Carrera 4 N.° 10-21 Barrio Los Cristales y en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

Se expide el presente aviso a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2026.

EUNICE RAMIREZ YACUMA
Alcaldesa Encargada
Decreto N° 095 del 26/10/2026

Elaboró: Wilmar Patiño Martínez / secretario jurídico y de contratación